



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

ESTADO N° 033 DE FECHA DOCE (12) DE OCTUBRE DE 2021

ITEM	MEDIO DE CONTROL	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION
1	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	2020-00135	CARLOS AUGUSTO PESTANA IMITOLA	MUNICIPIO DE COVEÑAS- CONCEJO MPAL	11/10/2021	AUTO NIEGA MEDIDA CAUTELAR

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CPACA SE LE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA POR EL TERMINO DE UN (1) DIA HOY DOCE (12) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, DESDE LAS 8:00 DE LA MAÑANA HASTA LAS 6:00 DE LA TARDE. LA ACTUACION QUE SE PUBLICA SERÁ IGUALMENTE NOTIFICADA EN LOS CORREOS ELECTRONICOS DE LAS PARTES A TRAVES DEL APLICATIVO TYBA O POR EL CORREO ELECTRONICO PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES DEL DESPACHO.

MARIA MARGARITA HERNANDEZ RIZZO
SECRETARIA